

El Diario de León.



Director, Intereses generales.

PERIODICO DE LA MAÑANA.

Noticias y avisos.

Director,

AGUSTO VILLABRILLE.

TODO POR LA PROVINCIA Y PARA LA PROVINCIA; POR EL COMERCIO Y LA INDUSTRIA EN GENERAL.

AGUSTO VILLABRILLE

Precios de Suscripción

AÑO I.

En la Capital, un mes. . . 1 peseta.
Fuera de ésta, trimestre. . . 3 id.
Anuncios y remitidos, á precios convencionales.
El pago al hacerse la suscripción.

ESTACION DE LEÓN.—ENTRADAS Y SALIDAS DE TRENES CORREOS.

Entradas.—Palencia, 9'10 m.—Asturias, 9'00 t.—Galicia, 9'00 m.
Salidas.—Palencia, 8'15 m.—Asturias, 9'50 m.—Galicia, 9'35 m.
El tren mixto de Palencia, entra á las 8'45 n., y sale á las 6,35 t.
El de Galicia, sale á las 1'55 t.

Puntos de Suscripción.

En las Oficinas de EL DIARIO, Concepción 8, y por carta al Administrador del mismo.
La correspondencia y demás asuntos de la publicación, al Director.

Núm. 46

LUNES 25 DE OCTUBRE DE 1886

El que no tenga camisa que pase por el acreditado Bazar de ropas hechas titulado LA PERLA y las encontrará desde 2 pesetas en adelante.

Tambien tiene este Bazar CAPAS Á SEIS DUROS.

18 RUA 18

VENTA A PLAZOS SEMANALES Y MENSUALES.



COMPANIA FABRIL SINGER

La Sucursal en León se ha trasladado á la calle de San Marcelo 11 y 13.

NUESTRO GRABADO.

Fundada nuestra ciudad por la *legión séptima romana*, y siendo aquel pueblo conquistador el que nunca tuvo rival para el arte de la castramentación, constituyó dicha *legión* al llegar aquí su campamento, el cual formaba un murado recinto cuyos lados mayores se hallaban orientados al E. NE. y O. SO., en tanto que los menores coincidían con los opuestos.

Tomando como punto de partida la Torre de los Ponces, se extendía este recinto murado por detrás de la Puerta del Obispo, Convento de religiosas descalzas,

Puerta Castillo, Convento de descalzos, hasta el Arco de Renueva, partiendo despues por la calle del Conde de Revollo, pasando por el sitio que hoy ocupa el palacio de la Asamblea provincial y atravesando por detrás de la plaza Mayor.

Esta fué la primitiva muralla, dentro de la cual se encontraba situada la *legión* que andando el tiempo había de dar nombre á nuestra ciudad, y la cual, derruida en parte por Almanzor, fué reedificada por

Alfonso V, quien comprendiendo las continuas correrías de los árabes por nuestras tierras, las fortificó con la solidez necesaria, guarneciéndolas de trecho en trecho con cubos, y disponiéndose á resistir el invasor torrente que cada dia amenazaba más nuestro reino.

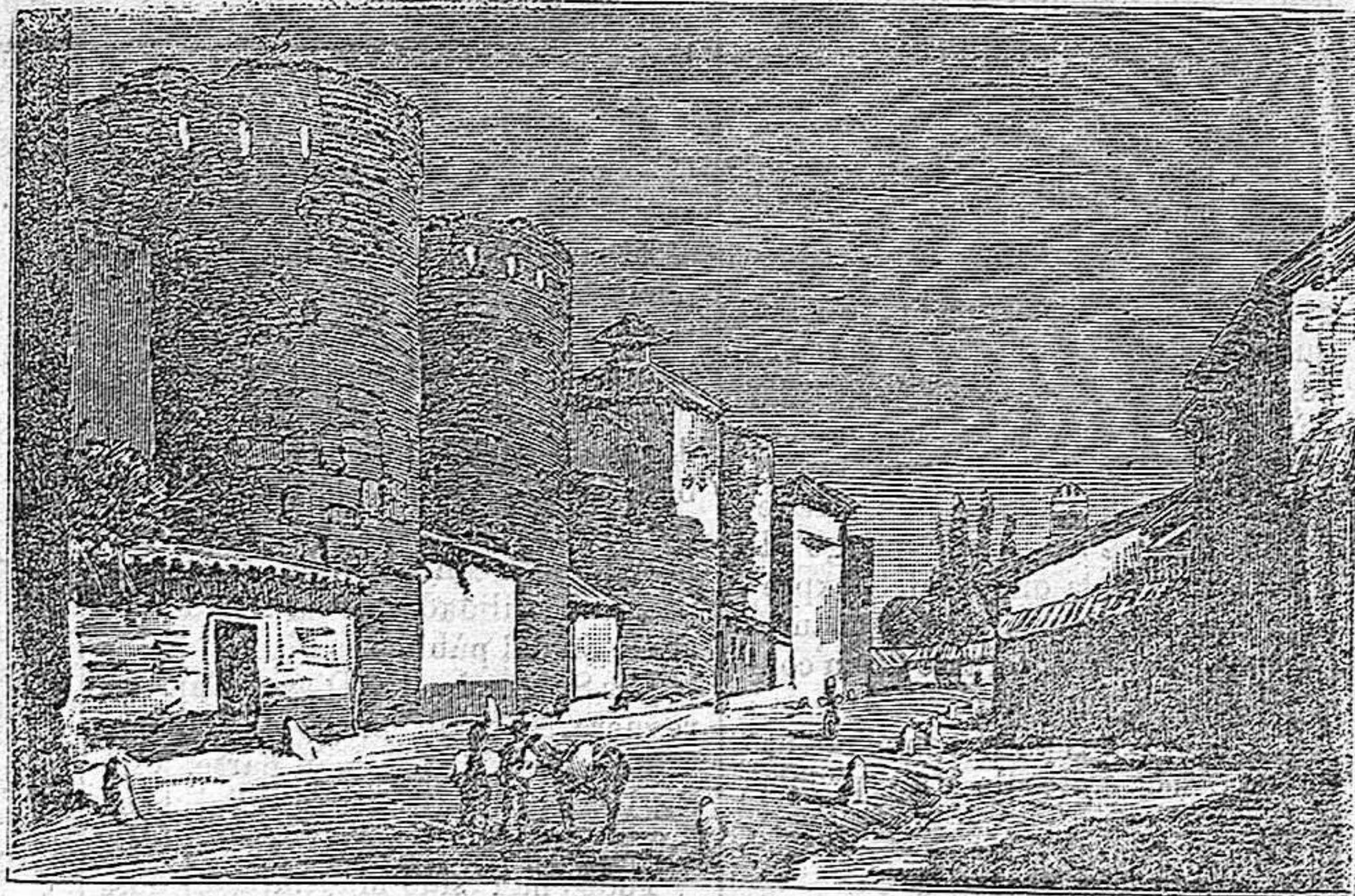
El grabado de hoy, representa las murallas romanas en la parte que corresponde al NE. ó sea detrás del Convento de Religiosas descalzas, y aunque su estado es un tanto ruinoso, todavía se conservan al-

ilustrado catedrático Sr. Minogote.

La parte de las murallas primitivas que damos á conocer á nuestros lectores, son las que mejor se conservan, pues las demas, o han sido derruidas, ó solo se conservan restos de ellas.

En tiempo de Alfonso XI, y dado el aumento de poblacion, se construyeron nuevos muros, fuera del primitivo recinto con objeto de guarnecer la Ciudad.

De las dos épocas vemos en nuestro pueblo buenas mues-



Las murallas de León.

gunos cubos que levantan su altiva mole, cual si quisieran recordarnos el tiempo de nuestros primeros monarcas.

Mucho pudiéramos extender-nos en describir dichas murallas, asi como en hacer un relato sucinto de la situación que dentro de ellas ocupaba la *legión romana*, pero como nuestro objeto es solo el de reseñar el grabado que las representa fielmente, nos abstenemos de tal empresa, que ya ha llevado á cabo con suma perfección y gran conocimiento de datos, el

tras de las murallas, aunque, como hemos dicho, las que damos á conocer en el grabado, son las mejor conservadas, y que más han resistido á las vicisitudes de los tiempos.

EMBRIAGUEZ.

Vicio deplorable, ejemplo pernicioso.

„La embriaguez—dice Montesquieu,—se halla establecida por toda la tierra á proporcion de la frialdad y humedad del clima.” ¿Será como afirma el grave y elegante autor del Espíritu de las leyes?

En efecto—dada nuestra duda—si estudiamos comparativamente la frecuencia de la embriaguez en las varias naciones, se verá que los salvajes de América, que ocupan lugares muy diversos por su clima, estreman todos esta pasión hasta el frenesí. Es sabido que, en Africa, en la Negrícia, hay tribus ó comarcas extremadamente aficionadas á las bebidas alcohólicas; singularmente en el Congo.

La borrachez es mucho menos común en Francia que en Inglaterra.

„Es un grave error, dice Mare, „acusar á los alemanes tocados del „vino de ser mas pendencieros que „los franceses. Tanto lo son los unos „como los otros, y tanto beben es- „tos como aquellos, á lo menos la „gente del pueblo. Si alguna diferencia hubiese que establecer „entre ellos, sería lo siguiente: „generalmente hablando, el fran- „cés bebe porque está contento, y „el alemán está contento porque „bebe.”

En Rusia se vá haciendo cada dia mas rara entre las clases elevadas, cuyas costumbres ha pulido ya la civilizacion, la borrachera.

Una vida sedentaria ó inactiva, engendra sin duda menos borrachos que una vida áspera y penosa. Sin embargo, se hallan muchos hombres cuyas dos mitades de vida pasan, como diría el ingénuo Lafonsaine, la una bebiendo y la otra no haciendo nada. Esto sería verdad sino fuese frecuente el caso de la embriaguez en los mismos sedentarios, que por abandono, pereza y desencanto, toman el vicio de beber. El tránsito repentino de una gran fortuna á

una estrechez, ó si se quiere, una miseria mas ó menos completa, desenvuelve tambien bastantes veces la pasión que nos ocupa: tal suele suceder en casos de amor mal correspondido, desengaños y traiciones, en los géneos poco reflexivos y de poco ánimo, como sabemos por revelaciones de algun poeta romántico. Para distraer las sombrías ideas que le asaltan, el hombre flaco á quien la fortuna ha cesado de sonreír, busca el olvido de sus males en el fondo de una copa, cual es el esclavo en grosero brevaaje, lo que le haga perder el conocimiento de su estado.

La embriaguez,—dice Plutarco—habita en compañía de la locura. Séneca llama *locura voluntaria* á

la borrachez. Los indios la miran como una especie de rabia, y en su lengua, la palabra *ramjan*, que designa un borracho, significa igualmente *rabioso*.

Alejandro Magno estaba borracho cuando mató a Clito, su mejor amigo.

Entre las numerosas causas de la embriaguez, las más frecuentes son, sin disputa, la falta de instrucción, los malos ejemplos, la poca estimación de sí mismo, la miseria, la prostitución, los vicios y las profesiones duras y fatigosas que viven del salario y en cierta servidumbre. Así que se ve dominar comúnmente este vicio feo y repugnante en la clase jornalera. Todo hombre que se emancipa de la mujer y de la familia de la madre ó de la esposa, corre á la taberna y al libertinaje, donde se juzga más libre, porque se entrega á sus pasiones, cadena y grillete que arrastra sin conocerlo. El soldado y el marino, á causa de su accidentada vida, se encuentran también en las circunstancias más propias para emborracharse. El marino, que pasa la vida sobre una cubierta de un buque, expuesto cada día al capricho de los vientos, busca, cuando salta en tierra, el placer y las ilusiones fantásticas que le proporcionan, en el tumulto de la taberna, y entre el humo fuerte y espeso del apestoso tabaco, las bebidas espirituosas; pero, nótese bien, y sírvale más que á nadie de disculpa esa afición, su rudeza y sencillez, áspero como las olas de un temporal, y que ha vivido mucho tiempo encarcelado en frágil leño.

En Esparta, para inspirar á la juventud aversión al vino, Licurgo *hacía embriagar á los esclavos*.

Entre los atenioses, Dracon, el cruel Dracon, castigaba dicho vicio con la muerte.

Por una ley de Pitaco, rey de Mitelene, tenía pena doble el que cometía un crimen estando embriagado, para castigar por una parte el crimen, y por otra la destemplanza que le había puesto en el caso de cometerle.

Zalenco, rey y legislador de los locrios, no permitía el uso del vino más que á los enfermos, si se lo recetaban los médicos, teniéndolo vedado á todos los demás bajo pena de muerte.

Nadie ignora que Pitágoras privaba también á sus discípulos del uso del vino, porque aseguraba que era enemigo de la sabiduría y pre-disponía á la locura.

No eran menos seguras las antiguas leyes de Roma.

En el día cuánto han variado las costumbres! el código penal ni siquiera hace mención de la embriaguez, teniendo por otra parte este vicio el privilegio de ser considerado casi siempre como circunstancia atenuante, sin embargo de que produce bastantes desgracias y jaleos, puñaladas y derroches, para llamar la atención del gobierno y determinarle á tomar medidas de policía general y sobre todo de policía higiénica.

La estadística de la miseria, de las enfermedades y de los crímenes, por el vicio de la embriaguez, espanta, y pide remedio á lo que toma proporciones vergonzosas, á causa de excesivas tolerancias y consentimientos.

La virtud opuesta á la gula y á la embriaguez es la templanza, que

consiste en el uso moderado, el necesario, de los alimentos y bebidas que sirven para sustentarse. Esa templanza se adquiere con el ejemplo y la consideración, principalmente en el santo hogar desde los primeros años, después en una sociedad bien gobernada por principios de moral y de justicia, que atiende mucho á la educación pública. Ni las leyes draconianas, ni la tolerancia del indiferentismo descreído, remediarán el estrago que producen los excesos de la bebida.

Hay que cerrar temprano las tabernas, y no juzgar imprudentemente que se atenta por eso á los derechos del individuo. Hay que vigilar las bebidas en beneficio de los bebedores. Hay que subir mucho los derechos á las bebidas alcohólicas. Hay que no tolerar las blasfemias y groserías, y no permitir al borracho en la calle. Pero hay, sobre todo y ante todo, que *desconsiderar* en sociedad, y en el trato, al que tiene el vicio feo de la embriaguez, porque la cultura y la buena educación consiste en conservar la cabeza sana.

JUANITA.

El Comercio de Gijón.

NOTICIAS

La *Gaceta* del día 21 anuncia vacantes las plazas de médicos de las cárceles de Callosa de Ensarriá, y Ortigueira, dotadas, la primera con el sueldo anual de 200 pesetas y la segunda con el de 500; las cuales se han de proveer por concurso, solicitándolas á la Dirección general de Establecimientos penales conforme previene el artículo 4.º del Real decreto de 13 de Junio último.

En la misma *Gaceta* se inserta el anuncio del quinto tercio de infantería de Marina, situado en Cartagena, para la construcción de 600 guerreras para la fuerza del mismo, de las cuales 40 para sargentos, y músicos contratados. La subasta pública para esta provisión tendrá lugar el día 30 de este en Cartagena, hallándose el tipo y pliego de condiciones en la oficina del expresado cuerpo á disposición de cuantas personas deseen enterarse de su contenido.

Lo insertamos para conocimiento de los comerciantes de esta población.

Según leemos en los periódicos de la Corte, trátase de crear en el Ministerio de la Gobernación, una Dirección general de policía, que esté encargada de velar por la seguridad del orden y de los ciudadanos honrados.

Es un proyecto plausible, si ha de estar separado de la política; pero si ha de depender de ella, no servirá para nada de Dios la cosa.

Antes de anoche, nos presentamos á visitar la barraca titulada "La Flor de Navarra," y al entrar, el dueño de la misma, nos recogió nuestra targeta como á cualquiera de las personas que penetraron pagando, sin que bastara á hacerle desistir de su manera de obrar, la indicación

que le hicimos de que íbamos allí con el carácter de periodistas, y de que la targeta servía para todas las veces que visitásemos su barraca.

Mucho nos extrañó esto, pues sabido es que cuando se invita á la prensa para ver un cosmorama ó cosa así, no se le recojen los billetes; pero ya que el dueño de la barraca lo hizo, allá él se las entienda con quien guste, que nosotros, con no volvernos á ocupar de él, tenemos cumplido, y por tan poca cosa no hemos de reñir.

Nos dicen que el baile que el Casino pensaba dar el día 27 en obsequio á los torasteros, se ha aplazado para los primeros del próximo mes de Noviembre, por no estar aún concluidas las obras que, en el local del mismo se están ejecutando.

Lo sentimos, pues entonces ya no será la velada en honor á los torasteros.

Antes de anoche tuvimos el gusto de visitar el nuevo local en que se ha establecido la sucursal de la Compañía Fabril "Singer," constructora de las mejores máquinas de coser que se conocen.

El lujoso salón en que se hallan la oficina y almacén, el esmerado aseo que allí reina y el gran surtido de máquinas que tiene, dan magnífico realce al establecimiento de que nos ocupamos.

El Sr. Doce, jefe de la oficina, nos obsequió con dulces, copas y cigarrillos, y nos enseñó los preciosos bordados hechos á máquina por la joven simpática profesora de la compañía, Srta. Ninfa Diez.

Reciban nuestra enhorabuena.

El pabellón-teatro de funciones por hora, establecido en la plazuela de S. Marcelo, (junto al jardín), ha comenzado sus representaciones.

El Sr. Ramonet Dix, es notable y digno del mayor elogio en sus trabajos con las pandereas; hace girar tres de estas á la vez, una cada mano y la otra con un pié, toda con pámposa agilidad, que ha llamado la atención del público.

Las Srtas. Matilde Diaz y Carmen reguera, trabajan muy bien en los sainetes en que toman parte, y el Sr. Barona, es un actor cómico bastante bueno.

Todos han sido muy aplaudidos, haciendo que el público saliera sumamente complacido de tan notable espectáculo, y pidiese la repetición de algunas cosas.

Cada hora se representan varios ejercicios de pandereta, nunca vistos en esta población, un sainete y una pieza de baile por las Srtas. Matilde Diaz y Carmen Reguera.

El teatrillo ha estado lleno completamente durante todas las funciones que han tenido lugar en él siendo digno de notarse el agrado con que los espectadores presenciaron la ejecución del sainete, baile y ejercicios del panderetista, y el unánime y justo aplauso con que obsequiaron á los artistas que dirige el Sr. Ramonet.

Les enviamos nuestra enhorabuena, deseándoles muchos llenos como los que han tenido hasta aquí, pues bien se lo merecen.

La entrada en este teatrillo, cuesta un real, dos con asiento de preferencia, y tres con silla.

Ultimamente, se ha establecido un nuevo panorama en la plazuela de San Marcelo, detrás de la Iglesia, titulado *Roberto el Diablo*.

Merece ser visitado.

La *Estafeta* se queja del mal servicio del ferro-carril del Norte y de las pésimas formas que con los viajeros usan algunos de sus empleados.

Es tan antiguo este defecto y otros peores en la dichosa Compañía del Norte, que todo lo que la prensa diga con el fin de que se corrija, será inútil, por que aquella es incorregible.

Han sido nombrados, Gobernador civil de Zaragoza, D. Nicasio de Montes Sierra; de Badajoz, D. Vicente López Preigerver; de Lérida D. Lorenzo Moncada; de Orense, D. José Escrig y Font; de Salamanca, D. Emilio Gutiérrez Gamero, y Secretario del Gobierno, de Madrid, D. José María Jimeno; Director general de Rentas Estancadas, D. Manuel María de Valle y Cárdenas; de la Deuda pública, D. Antonio Ferratges; y de lo contencioso del Estado, D. Manuel Gomez Marín.

La *Gaceta* del día 22 publica una relación del Ministerio de la Guerra expresando todas las solicitudes de individuos que han solicitado destinos civiles, que se hallan detenidos en el Consejo de Redenciones, por falta de los requisitos que marca la ley.

La misma *Gaceta* anuncia vacantes los registros de la propiedad de Puerto del Arrecife, La Cañiza, Sedano, Ibiza, Salas de los Infantes, La Vecilla y Becerreá.

Los individuos del cuerpo de Aspirantes, solicitarán estos registros en el término de 30 días á contar desde el de la publicación de las vacantes en la *Gaceta de Madrid*.

También se halla vacante la plaza de Catedrático de derecho civil español en la Universidad de Salamanca dotada con el sueldo anual de 3.500 pesetas.

Los que deseen ser nombrados para servirla, pueden solicitarla por conducto de la Dirección general de Instrucción pública.

Según la *Gaceta* del 22, el cambio oficial de letras sobre las plazas del Reino estaba el día 21, á 0:40 por 100 día.

La Srta. D.ª Concepción Herrero ha abierto su obrador en la calle del Conde de Revollo número 4, piso 2.º en donde se dedica á la confección de sombreros, capotas, trages, y to-

to lo concerniente á prendas de señora señoritas y niños.

Tambien reforma toda clase de sombreros y capotas.

Nuestro particular amigo el profesor de la Sociedad Económica don Luis Verger, ha abierto en su domicilio plaza de la Catedral, núm. 12, lecciones de dibujo topográfico lineal y de figura, para carreras especiales.

Leemos en nuestro apreciable colega *El Diario Palentino*:

“Esta mañana se ha suicidado en el cuartel de infantería un soldado de la primera compañía del regimiento del Principe, disparándose el fusil por bajo la barba, para lo que hubo de manejar el gatillo con el dedo grueso del pié.”

Nueva organizacion de Cuerpo de Policia,

Nuevos detalles que publican algunos periódicos sobre la organizacion que se proyecta dar á la policia,

La Peninsula quedará dividida en cuatro zonas, al mando cada una de ellas de un brigadier.

Cada brigadier tendrá bajo sus órdenes cuatro coroneles, jefes de igual número de regimientos, compuestos estos de dos batallones.

Estos cuerpos tendrán la misma oficialidad que las fuerzas genuinamente militares, en todas sus gradaciones, con haberes idénticos á los que en el ejército perciben.

Además recibirán, en concepto de gratificación, los subalternos 75 pesetas; los capitanes 100; los comandantes 125 y los coroneles 200. En cuanto al brigadier jefe de zona percibirá un sueldo, en conjunto, de 10.000 pesetas.

Las atribuciones del inspector y de sus delegados serán muy extensas, tanto que de la subsecretaría de Gobernacion desaparecerá la seccion de orden público; los nombramientos del personal corresponden en parte directamente al inspector y en parte tambien á su iniciativa por propuesta al ministro.

Los gobernadores de las provincias, quedan, para las cuestiones de orden público y policia, bajo la autoridad del inspector; quien, además, organizará un cuerpo auxiliar, sin uniforme ni filiacion militar, equi valente á lo que en la actualidad se llama vulgarmente policia secreta.

SECCION FESTIVA.



Música.

CUARTA FERIA

Nunca olvidará este pueblo aunque mil años viviera los festejos que regala el Municipio á la feria, y dará pruebas de ser

un ingrato si no acuerda erigirle un monumento de cal hidráulica ó piedra.

Bien se conoce el amor que tiene á esta hermosa tierra que hoy admiran los feriantes casi con la boca abierta, y pues ayer prometí continuar con la reseña ó si se quiere programa que se hizo para las fiestas, justo es que á los suscritores hoy les cumpla la promesa.

Hasta ahora han visto gigantes y melodiosas orquestas y cucañas y palomas é iluminaciones bellas y fuegos artificiales y otras cosas muy diversas; pero el dia de mañana va á ser una cosa régia, pues además de venir un sexteto de zarzuela, dicen que se instalará un foco de luz, eléctrica, que cambiará de color cuando el Municipio quiera.

Al amanecer se hará un repique en toda regla por las hermosas campanas de la torre de Renueva, y despues de un cañonazo, hecho con pólvora seca mezclada con perdigones que tengan muy poca fuerza, harán su entrada los toros de la corrida primera, que tendrá lugar el jueves segun el programa cuenta, y á los que conducirá con toda delicadeza al local que se les cede, un portero de la Audiencia.

A las diez de la mañana se alfombrarán las plazuelas con pedazos de ladrillo y cal y canto y arena, para que tengan lugar los banquetes con que obsequia á todos los forasteros la juventud leonesa.

El menú se compondrá de veinticuatro docenas de platos confeccionados puramente á la francesa, y entre ellos figurarán perdices gallos y tenacas varias mulas de Mansilla y salmones del Bernesga.

Toda la gente que asista y á quien se pase targeta, vestiran pantalón claro, y frac y corbata negra.

A las doce se abrirá la exposicion de las huertas de S. Pedro y del Egido, y de Santa Ana y la Serna, premiándose á las manzanas mistas de melón y pera, y á todo fresno ó negrillo que dé en Diciembre ciruelas.

Por la noche habrá gran baile en la Limpia Corredera que, segun dice el programa, será de toda etiqueta, y al primer canto del gallo marchará la concurrencia á sus respectivas casas en carros y en carretelas que cederán muy gustosos todos los que coche tengan.

Mañana continuará el programa de las fiestas.

Nota: dicen que vendrá para ese dia Mencheta.

Catedral

ANUNCIOS.

Aviso á las personas de gusto.

En la plaza de San Marcelo se ha establecido una tienda provisional de objetos de arte, todo piedra mármol de Italia de varias clase y colores, surtido muy variado, tal como floreros, fruteros y muchos otros objetos de interesante novedad, dicha tienda estará abierta desde las diez de la mañana á las seis de la tarde, por la vennta ordinaria y de las seis de la tarde en adelante venta forzosa por números. 1=26

ACADEMIA DE CORTE

PREPARACION Y COSIDO DE LABORES DE SEÑORA

En ella, encontrarán el complemento de su educacion las jovencitas que salen de los Colegios y deseen por si soias cortar y preparar las prendas de mas necesidad en la familia, asi interior como exterior. Tambien se dan lecciones particulares á las señoras y señoritas que así lo deseen. Se admiten internas.

RUA 41.—2.º

LIQUIDACION DE GENEROS con bastante rebaja de precios.

Decidida esta casa á deshacerse en un breve plazo, del comercio de géneros de novedad que tiene establecido en esta Capital calle de la RUA NUM. 2, esquina á la plaza de S. Marcelo, anuncia al público que desde hoy empieza una verdadera liquidacion con una considerable rebaja del precio de su coste.

Rafael Alcaide y Burillot

(FILS DE Mme. ANTOINE)

Dentista de SS. MM.

Extracción de muelas por los agentes anestésicos: Dientes de nueva invencion: Dentaduras sistema Norte-Americano y toda clase de operaciones de la boca á precios económicos.

NOTA.—Tiene cepillos de Caoutchouc (goma) únicos recomendables para la boca, elixir y polvos dentrificos. 17

HORAS DE 9 A 12 Y 2 A 6.

Plazuela del Conde Luna, 2, pral.

NO

comprar sin visitar el Almacen, Comercio y Gran Bazar de Ropas hechas de JOSE BOTAS ROLDAN, Catedral, 6, junto al Café Iris, donde se ha recibido un abundante surtido de Patenes novedad, Tricots, Vicuñas, Gergas y un elegante surtido de embozos paracapas. Gran existencia de géneros propios para los Sres. Sacerdotes.

Conocida de todos la formalidad de esta casa, escuso anunciar la limitacion de precios y el esmero y prontitud en el cumplimiento de los encargos. 7-15.

Fincas en venta.

Un prado término de esta ciudad, titulado, Carnesada, de cabida de 29 fanegas y ocho celemines, equivalentes á 6 hectáreas, 91 áreas y 11 centiáreas, cercado de sebe con 173 chopos y uñas 200 chopos y paleras poco más ó menos.

Una tierra regadía en dicho tér-

mino titulada las Labradas de 35 fanegas y 3 celemines ó sean 8 hectáreas 21 áreas y 12 centiáreas.

Ambas en el arrabal del Puente de Castro, y llevan en arriendo Angel Diez Aller y compañeros, pagando en cada un año 7.700 rs.

Para condiciones de venta, dirigirse en León D. Dámaso Merino, ó á la propietaria D.ª Margarita Ana Teryar (Caballero de Gracia 35, segundo, Madrid.)

Se admiten proposiciones á pagar á plazos. 10

COLEGIO DE SAN JOSÉ

DIRECTOR ESPIRITUAL

el Sr. Doctoral de la S. I. C.

LEON, BAYON, 2.—5.º AÑO

Se admiten internos, medio pensionistas y permanentes para la 1.ª y 2.ª enseñanza; esta es oficial; pero el creciente favor del público nos obliga á responder desde este curso de la asistencia á las clases, y del aprovechamiento de los alumnos.

Para la enseñanza libre y doméstica, contamos con distinguidos profesores.

La 1.ª enseñanza la regenta el celoso profesor elemental D. Matias Gil, y la dirige D. Angel Ordas, catedrático auxiliar del Instituto.

El local con las mejores condiciones higiénicas, y tres patios.

Pension 7 rs.; con lavado y planchado 8. Media pension 5 rs. Permanencia 10 pesetas mensuales.

Se admiten dividendos mensuales El Director, Manuel Fernandez.

RÉGIMEN INTERIOR

MAÑANA

Levantarse, á las 6.—Estudio, á las 6 y media.—Dar las lecciones y desayunarse, á las 8 y media.—Clases, á las 9.

TARDE

Comida y recreo, á la 1 y media.—Estudio, á las 3.—Música y recreo á las 5.—Estudio, á las 6.

NOCHE

Dar las lecciones, á las 8.—Rosario y lectura, á las 8 y media.—Cenar, á las 9.—Acostarse, á las 10.

Almacenes de Carbones

DE

Piedra y Cok

DE

ANTERO CUESTA.

Plaza de S. Domingo—LEON.

Las clases que se espenden en este Depósito, son acibadas y procedentes de las primeras minas de Asturias; siendo su resultado tan excelente, que han superado á otras traídas de Inglaterra, segun ensayos verificados en Valladolid, por lo que casi puede asegurarse sean de las más acreditadas en España no solo por su limpieza sino por su extraordinaria duracion y fácil de encenderse. Los que pidan estos carbones por cantidad de un wagon en adelante encontrarán una rebaja de precio.

Imp. de Hemeterio Garcia Perez.

Las Máquinas SINGER para coser, son indiscutiblemente las más populares.

Venta anual: MÁS DE 6.000.000 MÁQUINAS!
 Todos los modelos, á pesetas 2'50 SEMANALES.
 Al contado 10 POR 100 de descuento.
 Enseñanza grátis á domicilio.
 Pidanse catálogos ilimitados que se dan grátis.
 La Sucursal en León, se ha trasladado á la calle de S. MARCELO, números 11 y 13,

Toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo.



Para evitar engaños, cuidese de que todos los detalles sean exactamente iguales.

Mucho cuidado con las falsificaciones é imitaciones ajenas!

CAFÉ DE LA ESTERA

En este acreditado establecimiento se ha recibido un completo surtido de estera cordelillo de pita de siete y ocho reales vara, cordelillo esparto, se colocará en las habitaciones á 6 reales vara y cinco y medio sin colocar, Estera pleita á tres reales en las habitaciones colocada y dos y medio reales sin colocar.

Felpos blancos á 8 reales y color á 12 reales. 4

FRANCÉS Y VOLAPUK

Por el conocido profesor de esta Ciudad
SR. CASTRILLÓN.

Honorarios mensuales, cinco pesetas, en su casa.

Lecciones particulares, diez pesetas.

Método único y rápido.

Sta. Cruz 20, 2.º

5-6

Gran Fábrica del laboreo mecánico

DE
MADERAS

en
 LOS PINARES DE SORIA (S. LEONARDO)

OBRA DE CARPINTERÍA

con rebaja de más de un 20 por 100 en los precios corrientes en el mejor pino de Soria
 Depósito en Palencia, Almacén de maderas de P. Ruiz Galán, representante general de la fábrica, Plaza Mayor 6.

Últimos modelos de Madrid y París en puertas, ventanas, huecos de balcon, vidrieras, persianas de librillo, escaleras, peldaños sуетos, tablecillos de retrete, balaustres, molduras, etc., etc.

Se hacen contratas á precio fijo de toda clase de obra de carpintería, previa remisión de dibujos y memoria de la misma.

Se reciben avisos en la Travesía de la Concepción núm. 7. 6-8

Por no poder atender su dueño se vende ó arrienda una mesa de Billar propia para carambolas y palos, con todos sus accesorios.

La persona que quiera puede pasar calle de la Rúa número 18 tienda. 7-8

CASA EN VENTA

Por D. Felipe Pascual vecino de esta ciudad que vive Torres de Omaña núm. 1.º, se vende una de su propiedad en la calle de la Serna número 7, de nueva construcción y con habitaciones altas y bajas, corral, cuadra y pajar. Para tratar pueden verse con su dueño.

VENTA

Se hace de un arístón con 47 piezas de música.

El que lo desee véase con el dueño calle de Revilla 6 tienda.

En la tienda de comestibles del Maragato Sta. Cruz 16, se sigue vendiendo toda clase de legumbres, embutidos de cerdo, toda clase de licores, vinos blancos y tintos, superiores y comunes, aguardientes de varias clases anisados; pero especialmente en anís de la coalición republicana, no sólo por el nombre que lleva, sino que es muy saludable al paladar, es tónico, refrigerante; y como refresco no tiene rival.

Ya lo sabeis, ciudadanos, al anís de la coalición Republicana.

FÁBRICA

DE
ALCOHOL Y AGUARDIENTE

de
EDMUNDO LOZANO.

Sierra del Agua
 LEON.

IMPORTANTE

Se vende un piano nuevo, de elegante construcción, de magnificas voces, y á precio bastante arregiado. En esta Imprenta se dará razón.

4-SAN MARCELO-4

EL VAPOR

COMERCIO DE E. CARRILLO

Se ha recibido el surtido completo de géneros de invierno.

Especialidad en trages de punto y paño para niños y gabancitos.

BIBLIOTECA UNIVERSAL A 50 CENTS. DE PESETA (2 RS.)

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
---	---	---	---	---	---	---	---	---	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	-----

Grandes Talleres de Ebanistería y Tapicería

DE
ANTONIO TORRES

Plazuela del Conde Luna, 4 (Torreón)
LEÓN.

Decorado de habitaciones y fachadas en yeso y madera, etc.
 Camas y camas balaustradas y todo lo concerniente al ramo de tornería.

Habiendo tenido la satisfacción de montar los talleres á la altura de las grandes Capitales, y el primero en esta población; participo á mi numerosa clientela y al público en general, que en esta casa se fabrica todo lo concerniente á dichos ramos en proporción á todas las clases sociales, teniendo la completa seguridad de que quedarán complacidos todos los que me honren con sus encargos, como ya lo tengo acreditado.

4, PLAZA DEL CONDE LUNA, 4 (TORREÓN)

GRAN SASTRERÍA Y BAZAR DE ROPAS HECHAS,
 CAMISERÍA ORNAMENTOS SAGRADOS, METALES, PINTURAS AL OLEO, CROMOS, É IMÁGENES DE TALLA,

DE
A. MALAGÓN

3 Y 5, SAN MARCELO, 3 Y 5. — LEÓN

ÚLTIMA NOVEDAD

EN
EMBOZOS Y GAPAS

3 y 5-SAN MARCELO-3 y 5

EL SIGLO
 18, PLAZA MAYOR, 18.

Se acaba de recibir un bonito surtido en lanas, cachemires, merinos negros, cretonas, percales, fichús, ropa blanca, confeccionada para señoras, camisolas blancas y de color, para caballeros, medias, calcetines, puños, enellos, corbatas, etc.
 Constante surtido en pañuelos de seda, á precios desconocidos.

AL SIGLO
 PLAZA MAYOR 18
 (Frente al Consistorio)

PAPELERIA
 DE
Nicolás López Muñoz.
 Calle de las Barillas 6. — León.

Completo surtido en toda clase de objetos de escritorio para oficinas públicas; escritorios de comercio y de particulares.
 Primera casa en devocionarios de todas clases; gran surtido con las últimas novedades en encuadernaciones.
 Se imprimen tarjetas y membretes y se encargan sellos de metal y de caucho.

Barillas, 6. — León.